

ACTA 66 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Heroica Caborca, Sonora, a las once horas con quince minutos del día tres de marzo de dos mil nueve, inicia Sesión 66 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala Educadis del Campus Caborca, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura.

El Presidente del Consejo Académico, Maestro Arturo Baldenegro Campa, brinda la bienvenida a los presentes en esta sesión. Agradece la asistencia de todos para atender la convocatoria que por escrito se entregó con anterioridad, acto seguido solicita a la Secretaria del Consejo el pase lista de asistencia que corresponde.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Luis Enrique Riojas Duarte, Reyna Elizabeth García Moraga, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Mario Gómez Quezada, Josué Castillo Muñoz, Luis Ernesto Gerlach Barrera, Rossana Basurto Álvarez, Francisco Javier León Molina, Ramón Aurelio Márquez García, Joaquín Vásquez Quiroga, Rafael de la Rosa López, José Martín Rodríguez Sánchez, María Guadalupe Torres Figueroa, Cristina Paredes Soto, Brenda Berenice Urías Martínez, Luz Daniela López Morales.

Asistencia: 19 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a poner a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a votación para quedar:

Votación:

A favor: 19

En contra: 00

Abstenciones: 00

Acuerdo 01/66 /09. Se acuerda de conformidad orden del día para la sesión 66 del 03 de marzo de 2009.

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto, comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo previa entrega del acta 65 a fin de que con oportunidad leyera el contenido de la misma. Refiere que de existir alguna modificación, este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes. Sin que se hubiera formulado ninguna observación, ni modificación alguna, se somete a votación el acta 65 para quedar:

Votación:

A favor: 19

En contra: 00

Abstenciones: 00

Acuerdo 02/66/09. Se aprueba acta 65 del 12 de noviembre de 2008.

En este punto se integra el maestro Eligio Espinoza Ojeda.

5. Presentación de informes anuales 2008 de las Divisiones de Ciencias Económicas y Sociales; de Ciencias e Ingeniería y de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias; así como de la Vicerrectoría de la URN.

El Presidente del Consejo Académico comunica que el orden de presentación en este punto es el mismo que se establece en la convocatoria respectiva.

- 5.1 La Maestra Reyna Elizabeth García Moraga, Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales, hizo la presentación del informe de actividades por el año 2008.
- 5.2 Posteriormente, el Maestro Luis Enrique Riojas Duarte rinde informe de actividades del año 2008 de la División de Ciencias e Ingeniería.
- 5.3 Para continuar con este punto del orden del día, presenta informe de actividades por el año 2008 el Maestro Salomón Moreno Medina, Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias.
- 5.4 Finalmente, el Maestro Arturo Baldenegro Campa, en su carácter de Vicerrector, presenta el informe de actividades por el año 2008.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

Al inicio de las intervenciones anteriores se hizo entrega a cada uno de los consejeros de los documentos que contienen los informes que se presentaron por los funcionarios indicados, destacando cada uno de ellos la información académica y presupuestal más trascendente, derivada de las actividades desarrolladas en el marco del Programa Operativo Anual 2008 de las dependencias a su cargo.

En este punto del orden del día se integra a la reunión el alumno Jesús Manuel García Palazuelos.

El Maestro Arturo Baldenegro, al final de su exposición comenta sobre los retos a los que se enfrenta la Unidad Regional Norte, como es acreditar los cinco programas que ya tienen nivel 1; preparar la evaluación por CIES de los programas nuevos; fortalecer la atención a los estudiantes, mejorando los programas, servicios y actividades dirigidos a los mismos; fortalecer la matrícula; mejorar el nivel de consolidación de los grupos disciplinarios y cuerpos académicos; mejorar indicadores, como número de PTC con perfil PROMEP y adscripción al SNI; así como aprovechar las oportunidades que ofrece la región para fortalecer la presencia académica de la Institución.

Una vez concluida la presentación de los informes y realizadas las precisiones necesarias, el Maestro Arturo Baldenegro expresa su reconocimiento a los Directores de División y a la comunidad universitaria de la URN por los avances logrados, los cuales se han reflejado en la mejora de los indicadores académicos de cada División.

6. Asuntos Generales.

6.1 El Maestro Baldenegro comenta sobre la fecha de vencimiento de la convocatoria de registro de aspirantes a rector, así como del registro para personal de la URN que desee dar su testimonio y/o participar en el proceso de elección de rector, que será el 17 y 18 de marzo en Caborca, 17 de marzo en Nogales y 18 de marzo en Santa Ana.

6.2 El Maestro Arturo Baldenegro señala que es importante atender los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de las Sociedades de Alumnos de la Unidad Regional Norte de la Universidad de Sonora, que fueron aprobados por el Consejo Académico en la sesión 64 celebrada el día veintitrés de septiembre de 2008, ya que es de suma importancia incorporar adecuadamente a los estudiantes a la vida universitaria; por otra parte, destaca que los organismos evaluadores externos solicitarán información sobre los esquemas de organización de los estudiantes. Hace la aclaración de que la División de Ciencias e Ingeniería ya atendió dichos lineamientos, organizando sociedades de alumnos departamentales.

6.3 El Maestro Arturo Baldenegro comenta que ya se implementó el módulo de acreditación del idioma inglés, como requisito para titulación; en el caso de Caborca se habilitó a la coordinadora del Centro de Idiomas, Maestra Angélica Sosa para que realice las capturas; en Nogales es la maestra Cecilia Encinas; falta definir en Santa Ana si será en definitiva el coordinador de programa. El Maestro Arturo Baldenegro señala que es importante actualizar la información con los que acaban de egresar de los planes del nuevo modelo curricular y los alumnos que actualmente están en cursando los programas de estudio.

El Maestro Salomón Moreno expresa, con respecto a que en algunos programas educativos el inglés está considerado como materia, la siguiente duda ¿Cómo se va ajustar al final de los cursos la calificación que se obtiene en la materia de inglés con los niveles correspondientes? El Maestro Arturo Baldenegro comenta que el inglés como requisito de titulación no lleva una calificación y que se está dando la potestad a los acreditadores locales para que capturen la acreditación en el sistema como se hace en culturest.

La maestra Reyna Elizabeth García señala que aunque sea una potestad de la Unidad Regional Norte, se tiene que regular y normar la situación. El Maestro Arturo Baldenegro sugiere que se trabaje en el seno del Consejo Académico creando una tabla de equivalencias; la maestra Reyna Elizabeth propone que sea a través de la Comisión de Asuntos Académicos. El Maestro Luis Enrique Riojas comenta que es importante trabajar en lineamientos al respecto.

Se somete a votación la propuesta de que la Comisión de Asuntos Académicos trabaje en desarrollar lineamientos para normar la acreditación del inglés como requisito de titulación en los programas educativos de la Unidad Regional Norte, para quedar:



| | | |
|---------------|----|---|
| Votación: | | Acuerdo 03/66/09. Se acuerda turnar a la Comisión de Asuntos |
| A favor: | 21 | Académicos la tarea de desarrollar lineamientos para normar la |
| En contra: | 00 | acreditación del inglés como requisito de titulación en los programas |
| Abstenciones: | 00 | educativos de la Unidad Regional Norte. |

El Maestro Arturo Baldenegro y la Maestra Reyna Elizabeth García coinciden que es importante incorporar a los Directores de División, Jefes de Departamento, y a la gente que sea necesaria para que participen en el desarrollo de los lineamientos para normar la acreditación del inglés en la Unidad Regional Norte. El Maestro Arturo Baldenegro propone invitar a la maestra Angélica Sosa como asesor técnico. La Maestra Reyna Elizabeth sugiere que una vez que se tenga el proyecto académico perfilado por las tres Divisiones, entonces podría participar la Maestra Angélica Sosa como asesor técnico.

6.4 El Mtro. Arturo Baldenegro informa que se aprobó en Colegio Académico la opción de titulación por prácticas profesionales y que compete a los Consejos Divisionales que normen los lineamientos y esquemas bajo los cuales se van a presentar las memorias, ya que se tiene que realizar un trabajo escrito.

El Maestro Luis Enrique Riojas comenta que lo que se aprobó fue una modificación a dos artículos del Reglamento Escolar, uno de ellos el que establece las prácticas profesionales como un opción de titulación, atendiendo al propio reglamento de prácticas profesionales y un segundo artículo donde se señala que para optar por esta modalidad de titulación se debe hacer una memoria y el jefe departamento debe nombrar a un jurado, se hace una defensa pública de la memoria de la prácticas profesionales; también menciona que los Consejos Divisionales son los que van a definir una serie de aspectos que se deben cumplir para desarrollar esta modalidad de titulación; asimismo, señala que se estableció que los consejos divisionales tienen 90 días naturales para tener listo el esquema para la titulación.

6.5 El Maestro Arturo Baldenegro comenta respecto a la convocatoria para proyectos de investigación, que hay una tarea pendiente sobre todo a nivel de departamentos para que realicen las correcciones que se solicitaron cuando se dictaminaron los proyectos; que departamentos y divisiones señalen qué rubros se van a poder apoyar en cada uno de los proyectos, considerando que tienen un tope de \$20,000.00, para que lo complementario se gestione por la Dirección de Investigación y Posgrado; asimismo, comenta que el Director de Planeación ofreció gestionar apoyos para complementar los proyectos.

6.6 El Maestro Arturo Baldenegro informa que la próxima reunión del Consejo Académico de la URN se efectuará en el campus Santa Ana, y es importante que los miembros del mismo estén presentes, ya que se tiene como pendiente la elección de Director de División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, para el periodo 2009-2013.

6.7 El Maestro Arturo Baldenegro informa que el viernes seis de marzo del presente, en los tres campi, se contará con la presencia del Director de Extensión Universitaria y Yolanda Garibay, Subdirectora de Vinculación, para presentar el Sistema Institucional de Vinculación Universitaria (SIVU), que es un sistema en línea para que los académicos capturen con el visto bueno de directores de división y de jefes de departamento los proyectos concernientes a vinculación y tengan registro institucional.

6.8 La Maestra Reyna Elizabeth comenta sobre las actividades que se están realizando en su División, como son: el dos de marzo del presente se inició el curso de titulación para Licenciados en Derecho; el viernes seis de marzo se inicia el curso taller "Redacción y Argumentación Jurídica", de 40 horas para alumnos del octavo semestre del Programa de Derecho; a los alumnos del noveno semestre se les impartirán cursos de imagen y presentación de currículo. También comenta que la crisis es un elemento favorable para las universidades públicas y que la calidad educativa de la Universidad de Sonora representa una gran oportunidad de fortalecimiento de la matrícula.

6.9 El Maestro Luis Enrique Riojas comenta, respecto a la integración de las sociedades de alumnos de la División de Ciencias e Ingeniería con el apoyo de los coordinadores de programa, que el Consejo Divisional decidió que fuera departamental, una para el programa de Químico Biólogo y otra para el programa de Ingeniero Industrial y de Sistemas; también menciona que éstas fueron recibidas con mucho entusiasmo, por tal motivo cede la palabra al Alumno Jesús Manuel García Palazuelos para que exprese su visión respecto a cómo recibieron los estudiantes la propuesta. El alumno Jesús Manuel García Palazuelos comenta que es una plataforma para generar buenas propuestas y proyectos donde los estudiantes tendrán una participación activa.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

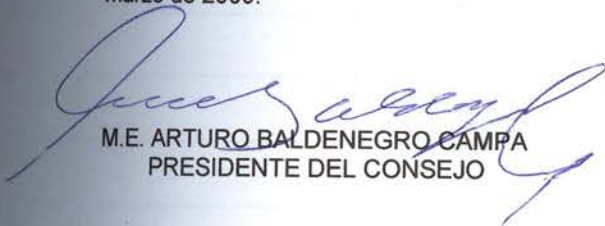
Asimismo, el Maestro Luis Enrique Riojas informa que tradicionalmente en semestre par se realiza el evento de Expociencias, pero se decidió que se lleve a cabo en el semestre impar para que sea una plataforma para los proyectos que participan en la Feria de la Creatividad, sin embargo, durante los días dos y tres de abril del presente se realizará la Expolab, que consiste en una jornada de exposiciones en los laboratorios de los programas de la División a estudiantes de los últimos semestres de preparatorias, con el objetivo de promocionar los programas de Químico Biólogo e Ingeniero industrial y de Sistemas.


6.10 El Maestro Salomón Moreno comenta que se está organizando un Coloquio del área Administrativa los días 13 y 14 de mayo de 2009, y se realizará una invitación para que los alumnos participen en la exposición de una ponencia y que el registro para las mismas vence el día catorce de abril de 2009.

6.11 El Maestro Luis Antonio Llamas comenta, respecto al Congreso Internacional sobre Globalización y Desarrollo Humano, el cual es organizado por la Academia de Administración, siendo la coordinadora del evento la Maestra Alicia Barrozo Lugo; asimismo, hace una atenta invitación para que asistan los maestros a las conferencias, sin costo alguno.

6.12 La Maestra Rossana Basurto comenta respecto al evento "Café por la Mujer" que consiste en actividades académicas y culturales con motivo del Día Internacional de la Mujer, el cual se llevará a cabo el día siete de marzo de 2009 en la ciudad de Nogales. También señala la participación del campus Nogales en la Exporienta que se celebrará los días veinte y veintiuno de marzo de 2009.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión, a las trece horas con veinte minutos del día tres de marzo de 2009.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


M.I. LETICIA LEÓN GODÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

ACTA 67 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Santa Ana, Sonora, a las once horas con diez minutos del diez de junio de dos mil nueve, inicia Sesión 67 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala Educadis del Campus Santa Ana, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura

Como Presidente del Consejo Académico de la URN, el M.E. Arturo Baldenegro Campa, da la bienvenida a los integrantes del Consejo y les agradece su presencia al atender la invitación que con anterioridad se les entregó. A continuación solicita a la Secretaria del Consejo, pase lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Reyna Elizabeth García Moraga, Luis Enrique Riojas Duarte, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Mario Gómez Quezada, Eligio Espinoza Ojeda, Josué Castillo Muñoz, Luis Ernesto Gerlach Barrera, Rossana Basurto Álvarez, Edna Patricia Delgado Quintanar, Joaquín Vázquez Quiroga, Ramón Aurelio Márquez García, Francisco Javier León Molina, José Martín Rodríguez Sánchez, Francisco Arturo Gerlach Barrera, María Guadalupe Torres Figueroa, María Guadalupe García López, Jorge Arturo Yescas Bejarano, Jesús Rabindranath Meléndez Torres, Jesús Manuel García Palazuelos, Brenda Berenice Urías Martínez, Miryam Yarim Álvarez Toro, Luz Daniela López Morales.

Asistencia: 24 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se pone a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a votación para quedar:

Votación:

| | |
|---------------|----|
| A favor: | 24 |
| En contra: | 00 |
| Abstenciones: | 00 |

Acuerdo 01/67/09. Se acuerda de conformidad orden del día para la sesión 67 del 10 de junio de 2009.

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto, comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo previa entrega del acta 66 a fin de que con oportunidad leyera el contenido de la misma. Refiere que de existir alguna modificación, este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes, sin que se hubiera formulado ninguna observación ni modificación alguna, se somete a votación el acta 66 para quedar:

Votación:

| | |
|---------------|----|
| A favor: | 22 |
| En contra: | 00 |
| Abstenciones: | 02 |

Acuerdo 02/67/09. Se aprueba acta 66 del 3 de marzo de 2009.

5. Presentación de la terna y designación del Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, periodo 2009-2013.

Por lo que concierne a la normatividad que aplica para elección de Director, el Presidente del Consejo explica cual es el procedimiento relativo, conforme lo establece la Ley Número 4, Orgánica de la Universidad de Sonora; así como los requisitos que al caso aplican. En atención al procedimiento, hace entrega a la Secretaría Técnica del Consejo de oficio de presentación que acompaña a sobre cerrado, mismo que contiene terna respectiva para que se haga del conocimiento a los presentes. Se procede a dar lectura al documento y se abre el sobre que contiene la terna; se da lectura al contenido del oficio que signan el M.E. Arturo Baldenegro Campa y Dr. Pedro Ortega Romero, en sus caracteres de Vicerrector y Rector respectivamente, desprendiéndose del contenido de aquel que la terna para Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, está conformada por:



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

[Handwritten signatures]

Castillo Muñoz Josué, M.A.
Manjarrez Peñuñuri Claudia, M.D.O.
Moreno Medina Salomón, M.A.

Respecto a cada una de las propuestas se anexan documentos personales y profesionales, tal y como lo exige la Ley, incluyendo carta de aceptación de cada uno para participar en la presente terna. El Presidente del Consejo propone que primeramente se otorgue un tiempo para lectura y revisión de documentos, luego que cada integrante, en el orden que se presenta la terna, exponga su perspectiva y visión respecto al cargo para la Dirección en comentario, para posteriormente dar lugar a una sesión de preguntas y respuestas; para concluir con la votación secreta y directa, previa entrega de papeleta. En este punto, el Presidente del Consejo Académico, señala que Claudia Manjarrez Peñuñuri no le va ser posible comparecer ante el Consejo por motivos de salud. Se otorga un lapso para analizar la anterior propuesta, sin que nadie más hubiere hecho propuesta adicional alguna.

Una vez concluido el plazo otorgado para lectura de documentos, los integrantes de la terna en turno, por separado, expusieron a los presentes su proyecto de trabajo, visión y perspectivas a desarrollar como Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, en caso de ser designados por el Consejo Académico. Oportunamente los integrantes de la terna atendieron y contestaron las dudas o preguntas que les fueron formuladas por los miembros del Consejo. Agotada la etapa de presentación de los integrantes de la terna, se procede a realizar la votación respectiva.

Se somete a votación la propuesta de terna y se entrega a los presentes la papeleta para votación. Se instala urna transparente para depósito de votos, lo cual proceden a hacer los consejeros. Para la realización del cómputo de votos, el Presidente del Consejo solicita el apoyo de la Secretaría Técnica del Consejo. Se procede a realizar el conteo de votos en forma pública y abierta, para quedar:

Votación:

| | |
|----------------------------|----|
| Castillo Muñoz Josué | 05 |
| Manjarrez Peñuñuri Claudia | 02 |
| Moreno Medina Salomón | 17 |

Acuerdo 03/67/09. Se designa como Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias al M.A. Salomón Moreno Medina por el período del 10 de junio de 2009 al 09 de junio de 2013.

Total: 24 sufragios

Con el anterior resultado, el Mtro. Arturo Baldenegro Campa expresa su felicitación al M.A. Salomón Moreno Medina, indicando que la toma de protesta se habrá de agendar para después de la entrega recepción de rectoría.

6. Nombramiento de Comisión Electoral para elegir representantes maestros, alumnos y trabajadores ante Consejo Académico.

El Presidente del Consejo Académico menciona que para este órgano colegiado, por lo que toca a los integrantes maestros, alumnos y trabajadores, su periodo vence el tres de octubre del presente. De esa forma resulta indispensable nombrar a la comisión electoral que habrá de llevar a cabo el proceso para renovación de tales representaciones para el periodo octubre 2009 a octubre 2011.

Después de hacer referencia a la normatividad aplicable y concretamente al Estatuto General de la Universidad de Sonora, los presentes formularon la siguiente propuesta para integrar dicha comisión:

Rossana Basurto Álvarez, Edna Patricia Delgado Quintanar, José Martín Rodríguez Sánchez, María Guadalupe Torres Figueroa, María Guadalupe García López y Brenda Berenice Urías Martínez. Se somete a votación y queda:

Votación:

| | |
|---------------|----|
| A favor: | 24 |
| En contra: | 00 |
| Abstenciones: | 00 |

Acuerdo 04/67/09. Se designa como integrantes de la Comisión Electoral para el proceso de elección 2009-2011 a Rossana Basurto Álvarez, Edna Patricia Delgado Quintanar, José Martín Rodríguez Sánchez, María Guadalupe Torres Figueroa, María Guadalupe García López y Brenda Berenice Urías Martínez.

El Presidente del Consejo señala que, de acuerdo a la normatividad vigente, deberá instalarse la Comisión Electoral en los siguientes diez días hábiles, a partir del diez de junio del presente.

7. Asuntos Generales.

7.1 El Mtro. Arturo Baldenegro comentó que en el registro de aspirantes de nuevo ingreso en el campus Caborca se está perfilando a mantener al menos 340 alumnos para el semestre 2009-2; en el campus Nogales hay registradas 228 aspirantes y en el campus santa Ana hay 15 estudiantes registrados; señala que es importante buscar a un esquema modular para licenciatura, con horarios en la noche o clases en sábados para enfocarse a distintos sectores y así captar más estudiantes.

7.2 El Mtro. Arturo Baldenegro pregunta si algún miembro del Consejo desea participar. La maestra Rossana Basurto comenta, con respecto a la Revista Invurnus, que algunos maestros recibieron una retroalimentación relativamente rápida relativa a la revisión de los artículos propuestos para la misma; sin embargo, en el caso de otros maestros tardaron mucho tiempo y por tal motivo no se pudieron publicar sus artículos. La Mtra. Reyna Elizabeth García señala que es importante conocer los lineamientos o acuerdos que tomó el comité editorial. El Mtro. Luis Enrique Riojas comenta que se enteraron de los acuerdos cuando llegaron las quejas de los maestros y propone que si un revisor tarda mucho tiempo, buscar otro revisor. El Mtro. Salomón Moreno comenta que el comité está muy enfocado al área de Química. El Mtro. Arturo Baldenegro expresa que las tres divisiones participaron en la fundación de la revista y patrocinan su publicación, por lo tanto tienen toda la autoridad para corregir el rumbo de la misma. La Mtra. Reyna García propone una reunión con el comité editorial para acordar los puntos mencionados. Se considera por consenso que es importante reunirse con el editor responsable y/o el comité editorial para revisar la manera en que está operando la revista y en su caso mejorar los esquemas editoriales existentes.

En otro punto, el alumno Jesús Rabindranath Meléndez pregunta respecto a los cursos de verano de inglés, si se van ofrecer, ya que hay alumnos atrasados. La Mtra. Reyna Elizabeth García comenta que le indicó a la Mtra. Hermelinda de León, Coordinadora del Programa de Derecho, que realizara un estudio con el propósito de verificar si hay alumnos para abrir un grupo especial para curso intensivo, y todo parece indicar que sí, por lo cual la próxima semana van a someterlo al Consejo Divisional. El Mtro. Luis Enrique Riojas propone que los cursos de verano sean parte del Centro de Idiomas y en función de la demanda serían los cursos a ofrecer. El Mtro. Arturo Baldenegro sugiere que también podrán ofrecerse cursos especiales los fines de semana; el Mtro. Luis Enrique Riojas expresa que se ofrezca a estudiantes y se complementen esos grupos con estudiantes externos.

7.3 La Mtra. Reyna Elizabeth García pide aclaración con respecto a los lineamientos para la visita de candidatos a la Universidad de Sonora, ya que se presentó una situación relativa al caso con una maestra de su División que quería realizar un debate entre candidatos, relacionado éste con su clase, habiendo señalado dicha maestra que en vicerrectoría le indicaron que sólo podría darse el evento en el formato de conferencia, entendiéndose que se pueden aplicar otros esquemas como foros y debates. El Mtro. Arturo Baldenegro comentó que él no estaba enterado de tal situación y que no existe ningún problema en organizar eventos contando con la visita de candidatos, siempre y cuando se respeten los lineamientos emitidos por el Colegio Académico.

8. Clausura.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las trece horas con treinta minutos del día diez de junio de 2009.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


M.I. LETICIA LEÓN GODÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA



ACTA 68 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Heroica Caborca, Sonora, a las once horas con quince minutos del once de septiembre de dos mil nueve, inicia Sesión 68 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala Educadis del Campus Caborca, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura.

El Presidente del Consejo brinda la bienvenida a los presente en esta sesión. Agradece la asistencia de todos para atender la convocatoria que por escrito se entregó con anterioridad, acto seguido solicita a la Secretaria del Consejo realice el pase de lista de asistencia que corresponde.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Luis Enrique Riojas Duarte, Reyna Elizabeth García Moraga, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Mario Gómez Quezada, Eligio Espinoza Ojeda, Josué Castillo Muñoz, Luis Ernesto Gerlach Barrera, Rossana Basurto Álvarez, Francisco Javier León Molina, Flavio Alonso Rosales Díaz, Francia Camelia Jacobo Martínez, Edna Patricia Delgado Quintanar, María Guadalupe Torres Figueroa, Jorge Arturo Yescas Bejarano.

Asistencia: 17 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a dejar a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones. Sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a votación para quedar:

| | | |
|---------------|----|---|
| Votación: | | Acuerdo 01/68 /09. Se acuerda de conformidad orden del día para la |
| A favor: | 17 | sesión 68 del 11 de septiembre de 2009. |
| En contra: | 00 | |
| Abstenciones: | 00 | |

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto, comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo previa entrega del acta 67 a fin de que con oportunidad leyera el contenido de la misma. Refiere que de existir alguna modificación, este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes.

El Mtro. Francisco Javier León Molina hace la observación que se omitió su nombre en la lista de asistencia del acta 67, el Mtro. Arturo Baldenegro comenta que se corregirá ese punto en el acta; asimismo comunica que se corregirá la alusión de asistencia del Mtro. Salomón Moreno Medina, quien no estuvo presente al inicio de la sesión del 10 de junio, pues en ese momento no representaba aún al órgano personal correspondiente a la Dirección de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias. No habiendo más observaciones ni modificaciones señaladas por los miembros del Consejo Académico, se somete a votación el acta 67 para quedar:

| | | |
|---------------|----|--|
| Votación: | | Acuerdo 02/68/09. Se aprueba acta 67 del 10 de junio de 2009. |
| A favor: | 17 | |
| En contra: | 00 | |
| Abstenciones: | 00 | |

5. Presentación, y aprobación en su caso, de convocatorias para elección de representantes de alumnos, personal académico y trabajadores, ante el Consejo Académico, periodo 2009-2011.

El Mtro. Baldenegro solicita a la Presidenta de la Comisión Electoral que brinde lectura a la convocatoria que previamente se entregó a Vicerrectoría y a la vez se formulen los comentarios del caso.

La Mtra. Edna Patricia Delgado procede a entregar a cada uno de los presentes copia de las convocatorias en cuestión; explica cómo está distribuido el calendario electoral; asimismo describe la estructura de las convocatorias, señalando que en éstas se incorpora al Departamento de Ciencias Administrativas y Sociales del campus Nogales.

La Mtra. Reyna Elizabeth García hace la sugerencia de cambiar la palabra "elecciones" por la de "votaciones", en el punto 13 de la convocatoria. Asimismo, propone que en el punto 14 se agregue enseguida de la fecha: "inmediatamente después de cerrar la votación".

La Mtra. Rossana Basurto pregunta respecto al horario, que si es necesario que sea de 9:00 a 20:00 horas, el Mtro. Luis Enrique Riojas, quien fue Presidente de la anterior Comisión Electoral, le explicó que,

con base en las experiencias anteriores, este horario cubre los diversos turnos de actividad de los miembros de la comunidad universitaria y les da la posibilidad de efectuar su voto.

El Mtro. Salomón Moreno comenta que es importante realizar visitas a los grupos para informarles sobre el proceso de elecciones para que tengan mayor conocimiento del mismo, así como de las funciones que desempeña el Consejo Académico. La Mtra. Edna Patricia Delgado sugiere que en esta acción se podría solicitar la ayuda de los alumnos de la Sociedad de Alumnos de la División de Ciencias e Ingeniería y de los alumnos representantes al Consejo Académico. El Mtro. Arturo Baldenegro hace énfasis en la importancia de generar una estrategia de difusión del proceso.

La Mtra. Reyna Elizabeth García, con respecto al punto 12, en el segundo apartado de la convocatoria para alumnos, señala que puede ser cualquier identificación oficial, no sólo la credencial de estudiante. El Mtro. Mario Gómez propone que se elimine ese párrafo. La Mtra. Patricia Delgado, señala que en las visitas que se realizarán a los grupos se promoverá que lleven consigo una identificación oficial con fotografía.

La Mtra. Reyna Elizabeth García recomienda que se tenga el padrón de administrativos y trabajadores bien definido, para evitar confusiones de área de trabajo.

El Mtro. Salomón Moreno comenta que cada jefe de departamento entregue una lista de los maestros que están programados en el semestre 2009-2.

El Mtro. Arturo Baldenegro comenta que en el punto 7, correspondiente al lugar de entrega de documentos de las convocatorias se cambie la redacción para el campus Nogales, de "ante la Secretaría del Departamento" por "Jefatura del Departamento".

El Mtro. Servando Estrella sugiere que en el punto 3 de las convocatorias, se agregue un horario de registro de planillas, se sugiere que sea de 9:00 a 13:00 hrs. y de 16:00 a 18:00 hrs.

El Presidente del Consejo Académico pregunta si existe alguna otra opinión o propuesta. Sin que haya habido más intervenciones, se somete a votación la convocatoria para quedar:

| | | |
|---------------|----|--|
| Votación: | | Acuerdo 03/68/09. Se aprueban convocatorias para elección de representantes de alumnos, personal académico y trabajadores, ante el Consejo Académico, período 2009-2011, incorporándose las observaciones realizadas por los integrantes del Consejo. |
| A favor: | 17 | |
| En contra: | 00 | |
| Abstenciones: | 00 | |



UNIDAD REGIONAL NORTE. **Asuntos Generales.**
H. CATORCE, SONORA

6.1. El Mtro. Arturo Baldenegro informa respecto a la visita del rector a la URN, la cual será los días 14 y 15 de septiembre del presente, con la finalidad de dar la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, para lo cual realizará un recorrido por los tres campi de la URN.

6.2. El Mtro. Arturo Baldenegro informa sobre las cifras de alumnos de nuevo ingreso de la URN, para el presente período 2009-2, señalando que en el campus Caborca se inscribieron 421 estudiantes de nuevo ingreso, aproximadamente 80 más que en el periodo anterior; indica que se abrieron tres grupos del Programa de Derecho; en el campus Santa Ana se inscribieron alrededor de 70 alumnos de primer ingreso; en el campus Nogales se tenían 200 lugares disponibles; sin embargo, se ampliaron los grupos de los programas de Derecho, Comunicación Organizacional y de Negocios y Comercio Internacionales, logrando una inscripción de 214 alumnos de primer ingreso.

La Mtra. Patricia Delgado, comenta que se dan casos en que algunos alumnos se inscriben y no asisten; da como ejemplo que ella tiene inscritos a dos alumnos que no se han presentado a clases en ningún día y cuestiona qué se puede hacer en estas situaciones, ya que estos casos afectan los indicadores de retención evaluados interna y externamente. El Mtro. Arturo Baldenegro comenta que en algunos casos los estudiantes están como provisionales, porque hay un periodo para entregar documentos y si no lo hacen se eliminan del sistema. La Mtra. Rossana Basurto precisa que los provisionales son los alumnos que no han entregado la documentación. La Mtra. Guadalupe Torres menciona que estos alumnos que se inscribieron y no asisten les han quitado el lugar a otros alumnos que deseaban entrar a la institución. La Mtra. Patricia Delgado comenta que se debe solicitar a estos alumnos que no asisten a que se den de baja voluntariamente con el objetivo de no afectar a los indicadores.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

En este punto el maestro Arturo Baldenegro informa que la población total de la URN es de 2200 estudiantes y el reto es retenerlos con estrategias de calidad.

6.3. El Mtro. Arturo Baldenegro comenta que en junio y julio se entregaron los dictámenes elaborados por la Dirección de Investigación y Posgrado para los proyectos de investigación de grupos disciplinarios de la URN aprobados. Asimismo, señala que la Dirección de Planeación confirmó que el recurso federal que va apoyar a los proyectos ya está autorizado, pero falta el proceso interno o institucional de asignación de los mismos.

6.4. El Mtro. Arturo Baldenegro hace un recordatorio respecto a la importancia de implementar los lineamientos generales para la integración de las sociedades de alumnos, pregunta si hay avances y en cuáles divisiones ya se han implementado; comenta que es muy importante brindarles oportunidades de participación ordenada a los estudiantes. La Mtra. Rossana Basurto comenta que están esperando que se realice el proceso de elección de alumnos representante ante el Consejo Académico, ya que en los lineamientos se menciona que los representantes ante los órganos colegiados se integrarán a la sociedad de alumnos respectiva. El Mtro. Arturo Baldenegro invita al Mtro. Luis Enrique Riojas a compartir la experiencia en su División con las sociedades de alumnos departamentales en los programas de Ingeniero Industrial y de Sistemas y de Químico Biólogo Clínico. El Mtro. Luis Enrique Riojas resalta el gran apoyo de la sociedad de alumnos en las actividades de inducción para alumnos de nuevo ingreso, inducción a padres de familia y otras actividades desarrolladas por la División.

6.5. El Mtro. Arturo Baldenegro hace un recordatorio para que los consejos divisionales definan lineamientos particulares con respecto a la reglamentación de las prácticas profesionales como opción de titulación, asunto que representa una tarea derivada de acuerdo del Colegio Académico. La Mtra. Rossana Basurto comenta que ellos ya lo realizaron, y la titulación por prácticas profesionales será en la modalidad de disertación.

6.6. El Mtro. Arturo Baldenegro informa que la Dirección de Servicios Estudiantiles brindó un decidido apoyo para incrementar el número de becas ayudantía destinadas a proyectos académicos de la URN, lográndose un incremento de nueve becas, pasando de 11 a 20 en total, de las cuales se destinaron cinco para el campus Nogales, una para el campus Santa Ana y tres para el campus Caborca. Destacando que el primero no contaba con este tipo de becas.

6.7. En este punto el Mtro. Arturo Baldenegro comenta respecto a los avances en los proyectos de construcción, indicando que el edificio gemelo inicia su construcción en octubre de 2009; en el caso del edificio pendiente de iniciar en Nogales, aclara que se está trabajando en la licitación. También menciona que ninguna de estas obras va a tener recorte en las metas de espacios establecidas.

6.8. El Mtro. Arturo Baldenegro comenta que para el PDI 2009-2013 hay que evaluar las necesidades de espacio, cuáles van a ser las metas para los próximos cuatro años, y solicita el apoyo a los directores para detectar y priorizar las necesidades.

6.9. El Mtro. Arturo Baldenegro comenta que el presupuesto para 2010 no es muy prometedor, de acuerdo a lo que se observa en el entorno económico nacional, que hay que estar conscientes de que es muy probable de que el próximo año sea crítico en cuestión de presupuesto.

6.10. El Mtro. Arturo Baldenegro comenta los riesgos con respecto al rebrote esperado de influenza AH1N1, por tal motivo señala hay que implementar medidas de prevención. La Mtra. Rossana Basurto pregunta respecto a cuáles acciones se van a tomar en caso de detectar casos, si se van a adoptar las que recomienda la Secretaría de Salud. El Mtro. Arturo Baldenegro comenta que es importante verificar con el Dr. Samuel Galaviz, Director de Servicios Estudiantiles, respecto a la normatividad y reglamentación que se aplicarán en la Universidad de Sonora. El Mtro. Arturo Baldenegro solicita a la Secretaría Técnica del Consejo Académico que informe qué medidas preventivas se están implementando en el campus Caborca. La Mtra. Leticia León comenta que el día 17 de octubre se impartirá una plática referente a la Influenza AH1N1, por parte del la Secretaría de Salud y Epidemiología, con la finalidad de sensibilizar a la comunidad universitaria en la implementación de medidas preventivas para hacer frente a esta situación; asimismo indica que se distribuirá en los próximos días gel antibacterial en las áreas de uso común, se colocarán carteles informativos en todo el campus, entre otros.



6.11. El Mtro. Arturo Baldenegro comenta que del 3 al 4 de septiembre del presente en la División de Ciencias Económico y Sociales se realizó el proceso de evaluación para la acreditación del programa de Licenciado en Derecho, por parte de CONFEDE, y solicita informen al respecto las autoridades de la División. El Mtro. Servando Estrella agradece el apoyo brindado por parte de la División y Vicerrectoría para la realización de esa meta, comenta que están a la espera de la respuesta; sin embargo, tienen confianza en que los resultados serán favorables. La Mtra. Reyna Elizabeth García señala que este proceso implicó mucho tiempo y fue una labor de un equipo de trabajo muy completo; reitera que están optimistas por el resultado que se obtendrá y conscientes que CONFEDE hará observaciones; asimismo, comenta que ya se está trabajando para la acreditación de los programas de Contador Público y Licenciado en Administración y que el responsable es el Mtro. Luis Antonio Llamas.

En este punto, la Mtra. Reyna Elizabeth García reitera la invitación al campus Nogales y campus Santa Ana para compartir esfuerzos en la promoción de la educación continua, ya que en su División se está impartiendo un Diplomado en Derecho Aduanero; más adelante se iniciará la Maestría en Administración bajo la premisa de que la planta docente sea primordialmente de Caborca; asimismo, se espera iniciar con la Maestría en Derecho y los invita a integrarse a estos proyectos. También comenta que ya se cuenta con una psicóloga en la División que trabaja bajo un proyecto, cuyo objetivo es proporcionar ayuda a los alumnos y están sorprendidos por la cantidad de consultas solicitadas y los problemas que tienen los estudiantes. El Mtro. Luis Enrique Riojas felicita a la Mtra. Reyna Elizabeth García por esta iniciativa. El maestro Arturo Baldenegro menciona que ha comentado con el Dr. Samuel Galaviz para realizar una reunión con los directores con el propósito de ver la iniciativa y necesidades de ayuda psicológica para alumnos de todo el campus, y que el Dr. Samuel Galaviz se comprometió a abordar el tema con el Rector.

El Mtro. Arturo Baldenegro informa que el Dr. Enrique Velázquez ya nombró a la Mtra. Irma Rosa López para apoyar a la División de Ciencias e Ingeniería y a sus departamentos en el proceso de acreditación de los programas de Ingeniero Industrial y de Sistemas y de Químico Biólogo Clínico; asimismo, destaca que en el campus Nogales se inicia el proceso de evaluación por CIEES para los dos primeros programas educativos que ya tienen egresados en noviembre y en el campus Santa Ana se iniciará en el semestre 2010-1 para el programa de Licenciado en Sistemas Administrativos.

El Mtro. Salomón Moreno felicita a todos por la obtención de Perfil PROMEP de un buen número de PTC de la URN, en especial a los compañeros de Nogales. El Mtro. Baldenegro destaca que hay actualmente 31 profesores de tiempo completo con este reconocimiento en la URN, lo que significa que el 51% de la planta de PTC de la URN lo posee, porcentaje que es más alto que el indicador institucional que es cercano al 40%. Señala que en Nogales, 6 de 8 PTC, tienen ya Perfil PROMEP; en Caborca 15 y en Santa Ana 10. Asimismo, señala que es importante incrementar el indicador de PTC en el SNI pues en este rubro la URN está por debajo del indicador institucional. Sobre esto último, el Mtro. Luis Enrique Riojas destaca que lo esencial en la URN es la docencia. El Mtro. Salomón Moreno indica que en todo caso el Perfil PROMEP es un indicador más equilibrado, pues considera docencia, investigación, gestión y tutoría.

El Mtro. Luis Enrique Riojas comenta que la División de Ciencias e Ingeniería realizó una inducción a padres de familia de estudiantes de nuevo ingreso, de la cual se obtuvo una excelente experiencia; en esta inducción se habló respecto al desarrollo y éxito estudiantil; el papel que juegan los padres en el mismo; al finalizar la plática se hizo un recorrido con los padres por las instalaciones del campus, apoyados por los integrantes de la sociedad de alumnos. El Mtro. Arturo Baldenegro comenta que es una gran estrategia de promoción e imagen para el campus e invita al Mtro. Luis Enrique Riojas a compartir materiales y estrategias con las otras divisiones que deseen implementarlo.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las doce horas del día once de septiembre de 2009.

M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO



M.T. LETICIA LEÓN GODÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA

UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

ACTA 69 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En H. Caborca, Sonora, a las once horas con diez minutos del diez de noviembre de dos mil nueve, inicia Sesión 69 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala Educadis del Campus Caborca, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura

Como Presidente del Consejo Académico de la URN, M.E. Arturo Baldenegro Campa da la bienvenida a los integrantes del Consejo y les agradece su presencia al atender la invitación que con anterioridad se les entregó. A continuación solicita a la Secretaria del Consejo, pase lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Luis Enrique Riojas Duarte, Reyna Elizabeth García Moraga, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Mario Gómez Quezada, Eligio Espinoza Ojeda, Josué Castillo Muñoz, Luis Ernesto Gerlach Barrera, Rossana Basurto Álvarez, Jorge Arturo Yescas Bejarano, María Guadalupe García López, Joaquín Vázquez Quiroga, Edna Patricia Delgado Quintanar, José Martín Rodríguez Sánchez, María Guadalupe Torres Figueroa, Cristina Paredes Soto, Jesús Manuel García Palazuelos.

Asistencia: 19 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a dejar a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a votación para quedar:

Votación:

A favor: 19
En contra: 00
Abstenciones: 00

Acuerdo 01/69/09. Se acuerda de conformidad orden del día para la sesión 69 del 10 de noviembre de 2009.

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto, comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo previa entrega vía electrónica del acta 68 a fin de que con oportunidad leyera el contenido de la misma. Refiere que de existir alguna modificación, este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes. Sin que se hubiera formulado ninguna observación ni modificación alguna, se somete a votación el acta 68 para quedar:

Votación:

A favor: 18
En contra: 00
Abstenciones: 01

Acuerdo 02/69/09. Se aprueba acta 68 del 11 de septiembre de 2009.

5. Presentación y aprobación en su caso, de dictamen que presenta la Comisión Electoral para la renovación de representantes de alumnos, personal académico y trabajadores, ente el Consejo Académico, periodo 2009-2011.

El Mtro. Arturo Baldenegro solicita a la Mtra. Edna Patricia Delgado Quintanar, Presidenta de la Comisión Electoral que lea el dictamen de la elección de consejeros para el Consejo Académico, periodo 2009-2011, quien previamente hizo entrega a la Presidencia del dictamen en documento donde se precisan los nombres (titulares y suplentes) de las distintas representaciones, que son mencionados primero el propietario seguido del suplente:

Representantes Maestros por Departamento:

| Departamento | Propietario | Suplente |
|--|--------------------------------|-----------------------------|
| Física, Matemáticas e Ingeniería | Jesús Rodolfo Guzmán Hernández | Germán Genaro Arias Reynoso |
| Ciencias Químico Bológicas y Agropecuarias | Ramón Efraín Lugo Sepúlveda | Benjamin Rivera Orduño |
| Ciencias Administrativas y Sociales | Laura Delia Mendoza Olea | Juan Manuel Luján Gil |
| Administración Agropecuaria | Edgar Omar Rueda Puente | Rogelio Martínez Durán |
| Contabilidad | Ignacio Cortez Berúmen | Reyna Lilia Salcido Oros |
| Ciencias Económico Administrativas | Manuel Franco Castillo | Francisco Murillo López |
| Ciencias Sociales | Cuitláhuac Morales Hernández | Héctor Dehesa Celaya |



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

Representantes Alumnos por Departamento:

| Departamento | Propietario | Suplente |
|--|---|-----------------------------------|
| Física, Matemáticas e Ingeniería | Yara Marlene Yon Mazón | Luis Alejandro Escalante Armenta |
| Ciencias Químico Bilógicas y Agropecuarias | Arely Yanet Cásarez Martínez | Brendha Leticia Reboloso Castro |
| Ciencias Administrativas y Sociales | Francisco Javier Guadalupe González Velarde | Dulce Karolina Villegas |
| Administración Agropecuaria | Ramón Edén Castañeda Romero | Verónica Ivonne Calderón Espinoza |
| Contabilidad | Alma Navarro Rivera | David Cádiz Cota |
| Ciencias Económico Administrativas | Juan Pablo Hurtado Graciano | Jesús Omar Ortega Vargas |
| Ciencias Sociales | Eliud López Padilla | Siomara Alidene Castro Pineda |

Representantes Trabajadores:

| Sector | Propietario | Suplente |
|-----------------|-----------------------------|---------------------------|
| Servicios | Sergio Arredondo Arriaga | Andrés Rosales Álvarez |
| Administrativos | Juan Ignacio López Burgueño | Martha Alcántar Amarillas |

Se somete a votación el dictamen para quedar:

| Votación: | | Acuerdo 03/69/09. En términos del Art. 103 del Estatuto General se declaran formalmente electos los maestros, alumnos y trabajadores que se precisan en los documentos que signa la Comisión Electoral nombrada ex profeso. |
|------------------|----|--|
| A favor: | 19 | |
| En contra: | 00 | |
| Abstenciones: | 00 | |

El Mtro. Arturo Baldenegro agradece a los consejeros que culminan su periodo de representación, la dedicación, empeño y espíritu de responsabilidad que imprimieron en cada una de sus actuaciones y aportaciones para el desarrollo académico de la URN. Asimismo, hace entrega de constancias de participación como integrantes de este órgano colegiado.

6. Toma de protesta de nuevos consejeros, periodo 2009-2011.

Se procede a tomar protesta de ley a las personas electas, ya mencionadas, y se abre un receso para reacomodo de integrantes y despedida a que quienes así correspondía.

Se procede a pasar lista de asistencia de nueva cuenta, estando presentes:

Arturo Baldenegro Campa, Luis Enrique Riojas Duarte, Reyna Elizabeth García Moraga, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Mario Gómez Quezada, Eligio Espinoza Ojeda, Josué Castillo Muñoz, Luis Ernesto Gerlach Barrera, Rossana Basurto Álvarez, Sergio Arredondo Arriaga, Juan Ignacio López Burgueño, Cuitláhuac Morales Hernández, Manuel Franco Castillo, Jesús Rodolfo Guzmán Hernández, Ramón Efraín Lugo Sepúlveda, Ignacio Cortez Berúmen, Edgar Omar Rueda Puente, Laura Delia Mendoza Olea, Eliud López Padilla, Juan Pablo Hurtado Graciano, Yara Marlene Yon Mazón, Arely Yanet Cásarez Martínez, Alma Navarro Rivera, Ramón Edén Castañeda Romero y Francisco Javier Guadalupe González Velarde.

Quórum legal: 27 miembros presentes.

7. Integración de comisiones permanentes y especiales del Consejo Académico.

El Presidente del Consejo Académico explica a los nuevos consejeros la función y alcance de las distintas comisiones permanentes y especiales del Consejo Académico que deben integrarse en esta primera reunión. Hace la aclaración que la integración de comisiones se hace con representantes propietarios, y debe haber representatividad de todos los sectores, menciona que se ha acostumbrado en la integración de comisiones, que quienes se retiran de haber cumplido el encargo de ser como funcionario o como representante de un sector, son sustituidos por quienes los suplen en la respectiva representación; pero de cualquier manera deja a consideración de los integrantes presentes la conformación de la comisiones permanentes de asuntos académicos, normativos y presupuestarios. El Mtro. Luis Enrique Riojas propone que en la Comisión de Asuntos Académicos que los puestos vacantes los ocupen tres alumnos que representen cada una de las Divisiones, quedando de la siguiente manera:



Comisión de Asuntos Académicos:

Salomón Moreno Medina.
Luis Enrique Riojas Duarte.
Arturo Baldenegro Campa.
Luis Ernesto Gerlach Barrera.
Eliud López Padilla.
Yara Marlene Yon Mazón.
Francisco Javier Guadalupe González Velarde.

Votación:

A favor: 27
En contra: 00
Abstenciones: 00

Acuerdo 04/69/09. Se integra Comisión de Asuntos Académicos.

Comisión de Asuntos Normativos:

Reyna Elizabeth Garcia Moraga.
Eligio Espinoza Ojeda.
Mario Gómez Quezada.
Ignacio Cortez Berúmen.
Juan Ignacio Lopez Burgueño.
Juan Pablo Hurtado Graciano.
Arely Yanet Cásarez Martínez.

Votación:

A favor: 27
En contra: 00
Abstenciones: 00

Acuerdo 05/69/09. Se integra Comisión de Asuntos Normativos.

Comisión de Asuntos Presupuestarios:

Josué Castillo Muñoz.
Luis Antonio Llamas López.
Rossana Basurto Álvarez.
Ramón Efraín Lugo Sepúlveda.
Manuel Franco Castillo.
Sergio Arredondo Arriaga.
Alma Navarro Rivera.

Votación:

A favor: 27
En contra: 00
Abstenciones: 00

Acuerdo 06/69/09. Se integra Comisión de Asuntos Presupuestarios.

Una vez conformadas las comisiones permanentes de Asuntos Académicos, Normativos y Presupuestarios, se procedió a reestructurar la comisión especial de Promoción de la Oferta Educativa e Imagen Institucional. Se somete a consideración de los consejeros la propuesta para su integración, quedando:

Comisión de Promoción de Oferta Educativa e Imagen Institucional:

Arturo Baldenegro Campa.
Luis Enrique Riojas Duarte.
Reyna Elizabeth Garcia Moraga.
Salomón Moreno Medina.
Jesús Rodolfo Guzmán Hernández.
Edgar Omar Rueda Puente.
Laura Delia Mendoza Olea.

Votación:

A favor: 27
En contra: 00
Abstenciones: 00

Acuerdo 07/69/09. Se integra Comisión de Promoción Educativa e Imagen Institucional.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

8. Elección de representantes ante Colegio Académico.

El Mtro. Arturo Baldenegro, comenta que también aplica que sean solo consejeros propietarios quienes sean representantes ante Colegio Académico y señala que cada unidad regional aporta a Colegio Académico tres representantes académicos, tres representantes alumnos y un representante trabajador con sus respectivos suplentes, se suman los Directores de División y Vicerrector; sin embargo, por tradición en la URN, estas representaciones se distribuyen buscando equilibrios y representatividad, se nombra un académico y un alumno por cada División, por muchos años se ha mantenido este acuerdo de equidad y puntualiza que si no existe inconveniente de seguir bajo el mismo esquema, los Directores realicen sus respectivas propuestas; asimismo, solicita a los representantes trabajadores presentar su propuesta. Se presentan y votan las siguientes propuestas:

División de Ciencias Económicas y Sociales:

| | Propietario | Suplente |
|---------|------------------------|------------------------------|
| Maestro | Manuel Franco Castillo | Cuitláhuac Morales Hernández |
| Alumno | Eliud López Padilla | Juan Pablo Hurtado Graciano |

División de Ciencias e Ingeniería:

| | Propietario | Suplente |
|---------|--------------------------------|-----------------------------|
| Maestro | Jesús Rodolfo Guzmán Hernández | Ramón Efraín Lugo Sepúlveda |
| Alumno | Arely Yanet Cásarez Martínez | Yara Marlene Yon Mazón |

División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias:

| | Propietario | Suplente |
|---------|--------------------------|---|
| Maestro | Laura Delia Mendoza Olea | Ignacio Córtez Berúmen |
| Alumno | Alma Navarro Rivera | Francisco Javier Guadalupe González Velarde |

Trabajadores:

| | Propietario | Suplente |
|------------|-----------------------------|--------------------------|
| Trabajador | Juan Ignacio López Burgueño | Sergio Arredondo Arriaga |

El Mtro. Luis Enrique Riojas salió de la reunión en este momento.

| | | |
|------------------|----|---|
| Votación: | | Acuerdo 08/69/09. Se declaran electos representantes ante Colegio Académico. |
| A favor: | 26 | |
| En contra: | 00 | |
| Abstenciones: | 00 | |

El Mtro. Arturo Baldenegro notifica a los nuevos consejeros que al final de la reunión se les hará entrega de la Ley Orgánica Número 4 de la Universidad de Sonora y el Estatuto General de la Universidad de Sonora, que son los documentos normativos que rigen la vida universitaria y en particular las actividades y atribuciones de este órgano colegiado, recomendando a los nuevos integrantes utilicen dichos documentos como elementos de consulta.

En este punto el Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte se reintegra a la reunión.

9. Presentación de proyectos de presupuesto operativo 2010 de las unidades presupuestales de la URN.

El Mtro. Arturo Baldenegro Campa, Presidente del Consejo Académico explica brevemente a los nuevos consejeros en qué consiste el Programa Operativo Anual (POA), donde señala que éste se elabora anualmente por cada una de las instancias como son Vicerrectoría, Divisiones y Jefaturas de Departamentos de la URN, donde se seleccionan las metas que se pretenden desarrollar en cada año, en este caso 2010, las cuales están ligadas al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y estas metas se ajustan a cada una de las dependencias según sus planes de desarrollo. Señala además que del POA se desprende la distribución del presupuesto operativo anual correspondiente.

El Mtro. Arturo Baldenegro informa de incrementos que se dieron al presupuesto operativo anual 2010; un incremento general del 4% para las entidades que tiene funciones de apoyo académico y adicionalmente 2.5% referido al monto total de la Unidad para ser distribuido entre las divisiones, departamentos y Vicerrectoría, atendiendo a las necesidades y prioridades de cada instancia; para que cada dependencia los aplique a los rubros que considere más estratégicos. Adicionalmente y por primera ocasión se destinaron recursos extraordinarios para apoyar los programas de reciente apertura y que están teniendo incremento de matrícula, como son los programas de Negocios y



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

Comercio Internacionales, Mercadotecnia en el campus Caborca y el programa de Derecho en el campus Nogales.

El Mtro. Baldenegro sugiere la presentación de los presupuestos en el orden tradicional, primero realizará su exposición del presupuesto operativo anual 2010 la División de Ciencias Económicas y Sociales, en segundo lugar la División de Ciencias e Ingeniería, en tercer lugar la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias y por último Vicerrectoría; de tal manera se aborde el análisis de las propuestas elaboradas por cada unidad responsable y acordar turnarlo a Colegio Académico, según la normatividad vigente, para que éste a su vez haga la integración y finalmente sea la Junta Universitaria quién apruebe en su conjunto el presupuesto operativo anual de la Universidad de Sonora para el año 2010.

El Mtro. Arturo Baldenegro cede la palabra a la maestra Reyna Elizabeth García para que inicie con su presentación de presupuesto operativo anual 2010.

División de Ciencias Económicas y Administrativas. La Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga explica la distribución del presupuesto de la Dirección a su cargo. Cede la palabra al Mtro. Servando Estrella Vanegas, para que realice lo propio con el presupuesto del Depto. de Ciencias Sociales, así como al Mtro. Luis Antonio Llamas por parte del Depto. de Ciencias Económico Administrativas.

División de Ciencias e Ingeniería. El Mtro. Luis Enrique Riojas explica a continuación la distribución del presupuesto de la División de Ciencias e Ingeniería; una vez que termina su intervención, El Mtro. Luis Enrique Riojas cede la palabra al Mtro. Mario Gómez, quién expone la distribución correspondiente al Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. De igual manera, el Mtro. Eligio Espinoza presenta el presupuesto operativo anual del departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias.

División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias. La Mtra. Rossana Basurto Álvarez presenta el presupuesto correspondiente al Depto. de Ciencias Administrativas y Sociales; enseguida expone el Mtro. Josué Castillo Muñoz el presupuesto del Depto. de Contabilidad y finalmente corresponde al Mtro. Luis Ernesto Gerlach quien presenta el presupuesto del Depto. de Administración. Al final Interviene el Mtro. Salomón Moreno Medina para exponer a los presentes el contenido del programa operativo anual que corresponde a esa División a su cargo.

Vicerrectoría. Agotadas las participaciones anteriores, finaliza este punto del orden del día el Mtro. Arturo Baldenegro Campa y expone a su vez, el presupuesto correspondiente a Vicerrectoría que se considera para el ejercicio 2010.

Cada uno de los expositores entregó a los presentes el documento que contiene información específica del programa operativo anual correlacionado a la distribución de recursos económicos asignados.

Sin más intervenciones, se somete a votación los presupuestos de las tres Divisiones y sus respectivos departamentos, así como el de Vicerrectoría, para quedar:

| | | |
|------------------|----|---|
| Votación: | | Acuerdo 09/69 /09. Se acuerda de conformidad someter a Colegio |
| A favor: | 27 | Académico por conducto del Rector el proyecto de presupuesto de |
| En contra: | 00 | la Unidad Regional Norte para el ejercicio 2010. |
| Abstenciones: | 00 | |

10. Asuntos Generales.

El Mtro. Arturo Baldenegro hace una invitación para que se presente información la organización de eventos académicos o bien de otra información relevante de los departamentos y divisiones.

La Mtra. Rossana Basurto Álvarez hace una atenta invitación al Congreso Internacional de Ciencias Administrativas y Sociales que está organizando el campus Nogales para el presente mes de noviembre.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

El Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte, informa que se está organizando el Simposio de Ingeniería Industrial "Vector 2009", así como la Semana del Químico y hace una atenta invitación a estos eventos y resalta que son organizados por alumnos asesorados por maestros.

La Mtra. Reyna Elizabeth Garcia Moraga informa que en su División se organizó la Semana de Administración y que se ofrecieron curso-talleres para alumnos de Contabilidad.

El Mtro. Luis Antonio Llamas informa que se está organizando la X Semana de Contabilidad, señala que el evento es organizado a través de la Academia de Contabilidad y el Colegio de Contadores Públicos del Norte de Sonora.

El Mtro. Arturo Baldenegro comunica que en el campus Caborca está la Caravana Universitaria 2009, que es un programa de actividades culturales, artísticas, científicas y tecnológicas para toda la comunidad. organizada por la Unidad Regional Centro, donde participan diferentes departamentos y se ha realizado una invitación al público en general; comenta además que, dentro del marco de 31 aniversario del campus Caborca, del 23 al 27 de noviembre se estarán realizando eventos recreativos y culturales, se culminará con una noche bohemia y el 26 de noviembre será el programa de las mañanitas al campus Caborca, y hace una cordial invitación a todos los miembros del Consejo Académico para que participen en dichos eventos.

El Dr. Edgar Omar Rueda comenta que el Depto. de Administración Agropecuaria del campus Santa Ana va a participar en la Semana del Químico, con la presentación de dos libros, producto de trabajos de investigación en los temas de salinidad y cultivos con tolerancia a sales. Realiza una atenta invitación a que asistan a dicha presentación.

Asimismo, el Mtro. Eligio Espinoza comenta que también se realizará la presentación de su nuevo libro "Manual de Hematología" en la Semana del Químico.

El Mtro. Ramón Efraín Lugo pregunta como se va realizar la promoción de la oferta educativa, ya que cuando visitaban a las escuelas les comentaban que estaban llegando tarde. El Mtro. Arturo Baldenegro comenta que es importante desarrollar otras estrategias, como cuando hay eventos en los campus hay que dirigirlos a los alumnos de preparatoria o invitarlos a los campi, ofrecer conferencias, talleres, entre otras actividades; aclara que el papel de la Comisión de Promoción de la Oferta Educativa es coadyuvante, y se creó como un ámbito para definir estrategias, y que es importante que las divisiones y las coordinaciones del programa sigan trabajando en actividades que complementen la tarea de esta comisión; señala que debe ser un trabajo permanente. El Mtro. Salomón Moreno comenta es difícil, pero no imposible llevar el programa de promoción durante todo el año, ya que el esquema con que cuenta la URN es diferente al de las otras instituciones, ellas tienen un departamento de mercadotecnia, así como un staff que todo el año están pendientes de promover su oferta, y la URN tiene que realizar la tarea con el mismo personal académico que desarrolla múltiples actividades.


11. Clausura.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las catorce horas con quince minutos del día diez de Noviembre de 2009.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA


M.I. LETICIA LEÓN GODÍNEZ
SECRETARÍA TÉCNICA